

Acta de reunión de la Junta Electoral de Centro

6 de mayo de 2025

Orden del día

1. Convocatoria de las elecciones a director de la Escuela.

Asistentes

Asisten a la reunión:

Dña. María Victoria Redondo Neble (presidenta)

D. José Juan Alonso del Rosario (vocal del sector de profesores con vinculación permanente).

D. Daniel Coronil Huertas (vocal del sector de profesores sin vinculación permanente)

D. Agustín Carmona Lorente (vocal del sector de personal de administración y servicios)

Dña. María José de la Pascua Roca (vocal del sector de estudiantes)

D. Moisés Villegas Vallecillos (secretario)

Desarrollo y acuerdos

La reunión de la Junta Electoral de Centro comienza a las 9:30 horas. La Sra. presidenta agradece la asistencia y comienza la introducción del único punto del orden del día. A continuación se aprueban:

- 1.º El censo provisional (cumpliendo así los apartados 4 y 7 del artículo 6 del Reglamento Electoral General de la UCA (REGUCA)).
- 2.º La emisión del voto por el sistema de votación electrónica para hacer más fácil el proceso (de acuerdo con los artículos 75 y 44 del REGUCA).
- 3.º El uso de la página web institucional de la Escuela como medio preferente de comunicación en el proceso electoral (artículo 46 del REGUCA).
- 4.º Que el periodo de votación se abra a las diez horas y se cierre a las dieciocho horas (con arreglo al artículo 87.1 del REGUCA).
- 5.º La constitución de la Junta Electoral de Centro como única mesa electoral de votación electrónica (conforme a los artículos 81.5, 81.1 y 19.3 del REGUCA).

Además, se discuten y se fijan los apartados del calendario electoral, y, finalmente, dicho calendario es aprobado por asentimiento (se satisface de este modo el artículo 24 del REGUCA).

Al no haber más asuntos, tras el agradecimiento a los presentes por su asistencia, la Sra. presidenta levanta la sesión a las 10:00 horas, de lo cual, con el V.º B.º de la Sra. presidenta, yo, como secretario, doy fe.

Secretario

V.º B.º Presidenta

Moisés Villegas Vallecillos

Mª Victoria Redondo Neble

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYILILRZM73HLSA5QADXX6U	Fecha	08/05/2025 11:19:51	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA VICTORIA REDONDO NEBLE			
Firmado por	MOISES VILLEGAS VALLECILLOS			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYILILRZM73HLSA5QADXX6U	Página	1/1	